



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 4661

Quintero 18 NOV. 2014

VISTOS:

Caducidad de la Patente de Alcohol y Comercial Rol N° [REDACTED] y [REDACTED] perteneciente a Juan Rodolfo Sánchez Ponce.

Caducidad de Patente de alcohol en el giro de Restaurant, tratada en por Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 60 de Fecha 28 de Julio de 2014.

El Informe N° 56/14 de fecha 23 de Junio de 2014 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente de Alcohol y Comercial Rol [REDACTED] y [REDACTED] con giro de Restaurant, ubicado en calle Av. Normandie N° 2680 local N° 9 Quintero, la cual se encuentra a nombre de Juan Rodolfo Sánchez Ponce, R.U.T N° [REDACTED] por término de actividad comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/MIVP/MBVP/afo